

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Variación lingüística	Las hablas andaluzas	3º	1º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Livia C. GARCÍA AGUIAR 			Departamento de Lengua Española Facultad de Filosofía y Letras Campus de Cartuja 18071 Granada Telf.: (+34) 958 246394 Fax.: (+34) 958 243610 Correo electrónico: lenguaespa@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Correo electrónico: liviagaguiar@ugr.es Disponible en: http://lenguasp.ugr.es/pages/profesorado		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Filología Hispánica			Lenguas Modernas y sus Literaturas Otras filologías		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede) <ul style="list-style-type: none"> Los propios del acceso al Título de Grado en Filología Hispánica a partir de la prueba preuniversitaria. Para los alumnos extranjeros, se requiere un nivel de competencia C1 según el Marco Común Europeo de Referencia: “Es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos los sentidos implícitos. Sabe expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada. Puede hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales. Puede producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.” 					



Tener conocimientos adecuados sobre:

- Fonética y Fonología del Español (especialmente conocer los rudimentos de transcripción fonética)
- Dialectología española

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Variedades de distinto tipo en la lengua
2. Lenguas y dialectos de España: la situación lingüística en España
3. La dialectología hispánica
4. Las hablas andaluzas: historia y desarrollo
5. Descripción y análisis de los cambios que ha experimentado el español desde la Edad Media hasta la actualidad
6. Manejo de corpus en línea, especialmente el CORDE (Corpus Diacrónico del Español) y de diccionarios etimológicos, especialmente el DCECH (Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico).

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS (SELECCIONAR EN FUNCIÓN DE LA ASIGNATURA)

Competencias generales:

- Analizar y sintetizar toda la información adquirida.
- Gestionar la información, es decir, es capaz de localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica e información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- Ser capaz de resolver problemas.
- Ser capaz de tomar de decisiones.
- Aplicar los conocimientos en la práctica, especialmente en la enseñanza, la investigación y la divulgación de las futuras inserciones laborales.
- Trabajar en equipo.
- Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
- Adquirir un razonamiento crítico.
- Tener capacidad crítica y autocrítica.

Competencias específicas:

- Conocer y emplear el instrumental de trabajo en lingüística descriptiva, en lingüística histórica y en lingüística aplicada.
- Conocer la evolución histórica interna y externa de la lengua española.
- Conocer la variabilidad social, geográfica y estilística de la lengua española.
- Conocer los distintos niveles de análisis de la lengua española.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas de la lengua española, y realizar análisis y comentarios lingüísticos, en perspectiva tanto sincrónica como histórico-comparativa.
- Elaborar el estado de la cuestión sobre asuntos gramaticales, léxicos o semánticos de la lengua española, y de la historia lingüística del español.
- Ser tolerante con la diversidad y riqueza lingüística de España.
- Valorar la importancia de la norma panhispánica en el contexto internacional.
- Saber transmitir los conocimientos adquiridos en los distintos niveles de enseñanza.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Saber que las hablas andaluzas son la evolución del Español trasplantado a Andalucía
- Conocer los principales fenómenos lingüísticos y variedades léxicas que diferencian las hablas andaluzas del español estándar, su distribución geográfica o áreas y su valoración social



- Conocer las variantes geográficas peninsulares meridionales del español
- Saber cuándo y cómo se ha ido formando el español hablado en Andalucía
- Tener constancia de que no existe una sola y uniforme variedad andaluza
- Conocer las variedades del español hablado en Andalucía
- Conocer las relaciones lingüísticas entre las hablas andaluzas y el español de América
- Tomar contacto y saber interpretar los datos del Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía (ALEA)
- Tener conciencia de la idea del español como “unidad en la diversidad”, apreciando las distintas variedades que cohabitan en el diáspora de lengua española

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Introducción

Origen de las hablas andaluzas y características generales. Áreas lingüísticas de las dos Andalucías.

- Tema 2. El vocalismo andaluz

Desdoblamiento vocálico. Vocalismo en Andalucía occidental. Andalucía de la «e».

- Tema 3. El consonantismo: seseo, ceceo y distinción

Orígenes y situación actual. Distribución de tipos de /s/ en Andalucía. El «heheo».

- Tema 4. El consonantismo: la aspiración.

Orígenes y situación actual

- Tema 5. El consonantismo: las palatales

Yeísmo. Realizaciones de /y/. Conservación de /ɲ/ en Andalucía. La /c/ y sus variantes fonéticas. La reestructuración de los fonemas palatales.

- Tema 6. El consonantismo: las sonoras

La /d/ en posición intervocálica. Pérdida de /d/ en otras posiciones. Suerte de /b/ y /g/.

- Tema 7. El consonantismo: la posición implosiva

Soluciones de /-s/. Resultados de /-l/ y /-r/. La nasal implosiva.

- Tema 8. Aspectos morfológicos y sintácticos

Peculiaridades en el género y en el número. La composición nominal. Los diminutivos. Los pronombres personales. Uso de *ustedes* por *vosotros*: sus efectos en el paradigma verbal y en los posesivos. Morfología verbal. Algunos fenómenos sintácticos.

- Tema 9. El léxico: conservadurismo e innovación

Arabismos, aragonesismos, orientalismos, leonesismos y occidentalismos. Áreas léxicas andaluzas.

TEMARIO PRÁCTICO

Seminarios/Talleres

- Seminarios en los que se realizarán comentarios lingüísticos sobre textos dialectales andaluces transcritos fonéticamente y recogidos del habla viva, en los que se analizarán los rasgos fonéticos-fonológicos, morfosintácticos y léxicos, y se concluirá con la adscripción del texto a una determinada modalidad andaluza.

- Lecturas y comentarios de textos literarios y no literarios en los que se recojan distintas variedades de hablas andaluzas.

- Prácticas de audición de textos orales andaluces y de transcripción fonética de los distintos alófonos del vocalismo andaluz.

BIBLIOGRAFÍA



- ALVAR, M., A. LLORENTE y G. SALVADOR (1961-1973): *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*, Granada, Univ. de Granada/CSIC.
- ALVAR, M., A. LLORENTE y G. SALVADOR (1995): *Textos andaluces en transcripción fonética*, Madrid, Gredos.
- ALVAR EZQUERRA, M. (2000): *Tesoro léxico de las hablas andaluzas*, Madrid, Arco Libros.
- FRAGO, J. A. (1993): *Historia de las hablas andaluzas*, Madrid, Arco Libros.
- NARBONA, A., R. CANO y R. MORILLO (1998): *El español hablado en Andalucía*, Barcelona, Ariel.**
- NARBONA, A. (coord.) (2009): *La identidad lingüística de Andalucía*, Sevilla, Junta de Andalucía.
- MONDÉJAR, J. (1991): «El andaluz. Visión de conjunto» en *Dialectología andaluza*, Granada, Ed. D. Quijote (Nueva edición en lo Anejos de *Analecta Malacitana*, Málaga, 2000), págs. 121-145.
- SALVADOR, G. (1987): *Estudios dialectológicos*, Madrid, Paraninfo.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ALARCOS, E. (1958): «Fonología y fonética (a propósito de las vocales andaluzas)» en *AO* 6, págs. 193-205.
- ALONSO, A. (1969): «Historia del “ceceo” y del “seseo” españoles», recogido en A. Alonso, *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, II, Madrid, Gredos, págs. 47-144.
- ALONSO, D. (1956): *En la Andalucía de la E. Dialectología pintoresca*, Madrid.
- ALVAR, M., (1996): «Andaluz», en *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona, Ariel, págs. 233-258.
- ALVAR, M. (1964): «Estructura del léxico andaluz», *Boletín de Filología de Chile*, págs. 5-12.
- ALVAR, M. (2004): *Estudio sobre las hablas meridionales*, Granada, Ed. Universidad de Granada.
- BUSTOS TOVAR, J. J. (1980): «La lengua de los andaluces», en *Los andaluces*, Madrid, Istmo, págs. 221-235.
- CANO, R. (coord.) (1997): *Las hablas andaluzas*, nº monográfico de la Revista *Demófilo*, 2, 1997.
- CANO, R. y M^a. D. GONZÁLEZ CANTOS (2000): *Las hablas andaluzas*, Sevilla, Consejería de Educación y Ciencia.
- CARBONERO, P. (1982): *El habla de Sevilla*, Sevilla, Pubics. del Ayuntamiento de Sevilla.
- ESPINOSA, A. M. y L. RODRÍGUEZ CASTELLANO (1936): «La aspiración de la “h” en el sur y oeste de España», *Revista de Filología Española*, 23, págs. 229- 254 y 337-378.
- FERNÁNDEZ SEVILLA, J. (1975): *Formas y estructuras en el léxico agrícola andaluz*, Madrid, CSIC.
- GONZÁLEZ OLLÉ, F. (1988): “Primeras noticias y valoración del andaluz”, en *Boletín de la Real Academia Española*, 67, págs. 347-387.
- JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, R. (1999): *El andaluz*, Madrid, Arco-Libros.
- LAPESA, R. (1983): «El andaluz», en *Historia de la Lengua Española*, Madrid, Gredos, págs. 507-513.
- LLORENTE, A. (1962): «Fonética y fonología andaluzas», *Revista de Filología Española*, XLV, págs. 227-40.
- LLORENTE, A. (1997): «El andaluz occidental y el andaluz oriental», en A. NARBONA y M. ROPERÓ NÚÑEZ, *El habla andaluza (Actas del Congreso del Habla andaluza, Sevilla, 4-7 marzo 1997)*, Sevilla, págs. 103-122.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1962): «Sevilla frente a Madrid», en *Homenaje a A. Martinet*, III, La Laguna, Universidad de la Laguna, págs. 99-165.
- MOLINA REDONDO, J. A. (1983): «Hechos morfológicos y sintácticos en andaluz», en *Serta philologica: F. Lázaro Carreter*, Madrid, págs. 129-139.
- MONDÉJAR, J. (1979): «Sincronía y diacronía de las hablas andaluzas», *LEA*, 1.2, págs. 375-402.
- MONDÉJAR, J. (1989): *Bibliografía sistemática y cronológica de las hablas andaluzas*, Granada (2^o ed ampliada en *Analecta Malacitana*).
- MONDÉJAR, J. (1995): «La norma lingüística del español y la pretendida norma de las hablas andaluzas», *Analecta Malacitana*, 18, págs. 29-40 (recogido en MONDÉJAR, J., *Dialectología andaluza* I, págs. 149-161).
- MONDÉJAR, J. (1970): *El verbo andaluz*, Madrid, CSIC (nueva ed. en *Analecta Malacitana*).
- MONDÉJAR, J. (1986): «Naturaleza y estatus social de las hablas andaluzas», en M. ALVAR (coord.), *Lenguas peninsulares y proyección hispánica*, Fundación Friedrich Ebert-Instituto de Cooperación Iberoamericana, I, Madrid, 1986, págs. 143-149.
- MOYA CORRAL, J. A. (1979): *La pronunciación del español en Jaén*, Granada.
- MOYA CORRAL, J. A. y E. GARCÍA WIDEMAN (1995): *El habla de Granada y sus barrios*, Granada, Universidad de Granada.



- NARBONA, A., *et alii* (1998): *El español hablado en Andalucía*, Barcelona, Ariel.
- PAYÁN SOTOMAYOR, P. M. (1984): *El habla de Cádiz*, Cádiz.
- SALVADOR, F. (1978): *Neutralización de l/r explosivas agrupadas y su área andaluza*, Granada, Universidad de Granada.
- SALVADOR, G. (1957-1959): «El habla de Cúllar-Baza. Contribución a la frontera del dialecto andaluz», *Revista de Filología Española*, 41, págs. 161-252 y *RFE*, 42, págs. 37-89.
- SALVADOR, G. (1977): «Unidades fonológicas vocálicas en el andaluz oriental», *RSEL*, 7.1, págs. 1-21.
- SALVADOR, G. (1953): «Aragonesismos en el andaluz oriental», en *Archivo de Filología Aragonesa*, 5, págs. 143-165.
- TORRES MONTES, F. (1989): «Orientalismos en el léxico de la albañilería en el Campo de Níjar», en J. Borrego Nieto *et alii* (eds.), *Philologica. Homenaje a D. Antonio Llorente*, Salamanca, Universidad de Salamanca, págs. 147-157.
- ZAMORA VICENTE, A. (1970): «Andaluz», en *Dialectología española*, Madrid, Gredos, págs. 287-331.

ENLACES RECOMENDADOS

- www.dialectologia.es
<http://avantur.com/vocabulario/>
<http://es.geocities.com/vozextremadura>
<http://www3.unileon.es/dp/dfh/jmr/index.htm>
<http://www.geolectos.com/atlas.htm>
<http://www.linguas.net/alecman/>

METODOLOGÍA DOCENTE

METODOLOGÍA DOCENTE

El conjunto de las actividades formativas presenciales (1-4) suponen el 40% de la carga lectiva total. Las actividades no presenciales del alumno/a suponen el 60% restante.

Al comienzo de cada curso se facilitará la bibliografía necesaria para esa exposición, la relativa a los textos que se van a leer y la necesaria para eventuales trabajos. También se expondrá el desarrollo de la guía docente de las actividades diarias.

ACTIVIDADES PRESENCIALES

1. CLASES PLENARIAS, en las que se presentan los contenidos de naturaleza más teórica y se ofrecen pautas metodológicas para resolver supuestos prácticos relacionados que contengan actividades lingüísticas de producción guiada.
2. TUTORÍAS O SEMINARIOS (pequeño grupo), adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera más individualizada en el desarrollo de las competencias y se ofrecen mecanismos para trabajar en equipo en las actividades semipresenciales. Los seminarios son una herramienta fundamental para responder a la diversidad en el aula.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES.

1. LECTURAS GUIADAS, que permiten a los alumnos acceder a las fuentes de información relevantes en la materia, al tiempo que les permite desarrollar destrezas de comprensión lectora y mejorar su vocabulario. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo.
2. REVISIÓN CRÍTICA DE TEXTOS, que permita al alumno analizar y supervisar con rigor documentos vinculados con el empleo de la lengua A en niveles profesionales.
3. TRABAJOS INDIVIDUALES, relacionados fundamentalmente con los textos leídos y revisados en



actividades semipresenciales. Permiten desarrollar las destrezas activas, particularmente de expresión escrita, así como repasar y afianzar los objetivos de aprendizaje correspondientes a la materia.

- TRABAJOS EN GRUPO, en los que la interacción permite al alumnado beneficiarse de las respectivas experiencias de aprendizaje. En este tipo de trabajo se desarrollan las habilidades lingüísticas productivas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Criterios:

EVALUACIÓN CONTINUA

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, carpetas de aprendizaje, etc., junto con un examen teórico-práctico final en el que el alumno deberá demostrar si ha adquirido las competencias planificadas.

Procedimientos	Ponderación
Examen final escrito	Entre el 50 y el 70 % de la calificación final
Trabajos escritos o presentaciones orales realizados por el alumno	Hasta el 30% de la calificación final
Asistencia, atención y participación en clases, seminarios, tutorías, presentaciones orales y conjunto de las actividades prácticas	Entre el 20% y el 30% de la calificación final

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente.

Se realizará un examen teórico-práctico en las convocatorias oficiales que se determinen.

Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes presentados.

INFORMACIÓN ADICIONAL

